

13033

13033

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años, a favor de Don JUAN SERDÁ PUIG, de nacionalidad y residencia españolas, domiciliado en Barcelona, calle de Muntaner, 374, 1.º, por UN LAPICERO SIMPLIFICADO.

5

MEMORIA DESCRIPTIVA

Puede afirmarse que la tendencia general de los fabricantes de lapiceros ha sido siempre la de complicar los dispositivos para hacer avanzar, retener y hacer retroceder a la mina; también ha sido norma general la de introducir cambios, la de complicar la estructura de los depósitos y, finalmente, la de convertir un simple lapicero en un artículo de lujo. Sin embargo, no puede olvidarse que un lapicero es un artículo casi de primera necesidad; que interesaría resultara económico para hacerlo asequible incluso a las personas más modestas. Tampoco debe olvidarse que el fin primordial de un lapicero es el que su funcionamiento sea seguro y su reparación fácil; lo cual no ocurre con los lapiceros actualmente conocidos ya que a pesar de ser caros y muy perfeccionados, cuando se averían deben ser reparados por personal y talleres especializados, y de no hacerse así quedan absolutamente inservibles.

10

15

20

El recurrente, percatado de todas estas cuestiones, desea se le garantice en la Propiedad Industrial de un lapicero

ro muy simplificado, al que se refiere la presente memoria descriptiva.

Los dibujos que a título de ejemplo se adjuntan a esta memoria permiten dar una idea muy concreta del lapicero en cuestión.

En los mencionados dibujos, -1- es el cuerpo del lapicero, que podrá ser cilíndrico, prismático, tronco cónico, fusiforme o de cualquier otra forma semejante; con su sección recta, circular, elíptica, poligonal o cualquier otra; y, además, podrá ser más o menos largo.

Este cuerpo está perforado pero con un tabique interior -2- que divide o descompone dicha perforación en dos compartimientos -3- y -4-, de los cuales el primero servirá de depósito y estará cubierto con la tapa roscada o no -5-, y asegurada por cualquier medio; el segundo compartimiento -4- está roscado totalmente y sirve para sostener y enlazarse por rosca con la puntera -6-.

Esta pieza -6- está roscada exteriormente por su parte posterior -12-, y está perforada cilíndrica e interiormente por -7- en toda su longitud, si bien su extremidad útil -8- es algo tronco cónica para retener a la mina.

El mecanismo de avance y retroceso de la mina es muy simple; consiste en un alambre o aguja -9- terminada en un bucle o cabeza -10-.

Se comprende fácilmente su funcionamiento; colocada la aguja -9- con su cabeza -10- en la parte interior de -4-, bastará roscar -6- para que la punta de -9- empuje a la mina -11- hasta hacerla sobresalir por -13- lo suficiente para poder escribir. Desenroscando -6- y presionando suavemente hacia adentro por la punta saliente de la mina -11-

ésta penetrará en -7- y quedará protegida.

Las averías serán muy improbables; sólo podrá ocurrir una obstrucción del conducto -7-, por mina rota o por algún elemento extraño. Ello será muy fácil de arreglar: bastará forzar el paso en uno u otro sentido con la aguja o alambre -9-, y en último término, si esto no resultase, se puede forzar el paso con algún vástago más potente del mismo o de menor calibre.

A los efectos legales de este modelo de utilidad serán variables los materiales con los cuales se fabrique el lapicero; asimismo su color o combinación de colores con los cuales se logre una presentación adecuada, y también variarán todos sus detalles y cuanto no afecte, altera, cambie o modifique la esencialidad de sus características.

15

N O T A

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

1.- Un lapicero simplificado, caracterizado por el hecho de que su mecanismo para el avance de la mina esté constituido por un alambre o aguja con un bucle, tope o cabeza en su extremo posterior, el cual se introduce por el extremo anterior dentro de la perforación prevista en la pieza que forma la puntera del lapicero. Dicha pieza de puntera se enchufa y enrosca al cuerpo o mango del lapicero; con lo que al enroscar avanzará tal pieza hacia el interior del mango y al chocar la cabeza o tope del alambre o aguja con un tabique transversal previsto en el interior del mango obligará a salir a la mina situada en la perforación de la puntera. Para hacer retroceder a la mina bastará desenroscar y presionar levemente la punta de la mina.

20

2.- Un lapicero simplificado, caracterizado, además de lo especificado en la reivindicación primera, por el hecho de

que el mango cilíndrico, tronco cónico o de cualquier forma semejante apropiada, presente una perforación axial distinta por cada base; la posterior protegida por una tapa, sirve de depósito de minas, y la anterior, roscada, que sirve para empalmar la puntera.


3.- Un lapicero simplificado.

Todo tal y conforme a la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una cara y otra hoja con dibujos explicativos.

Barcelona, 3 de mayo de 1946.

Por autorización de Don JUAN SERDÁ PUIG, -

IGNACIO DE OTTO TORRA
P.P.



13033

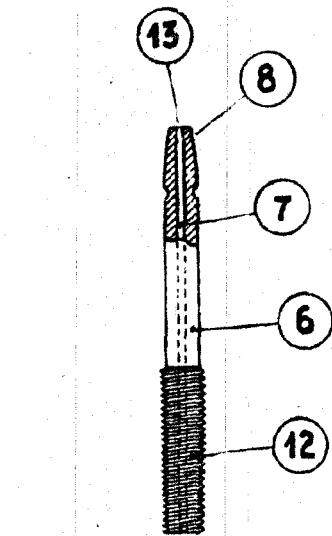


Figura III

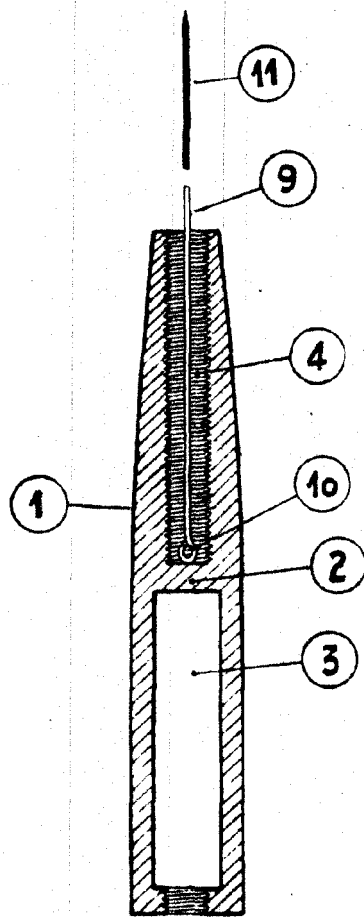


Figura I

Escala variable

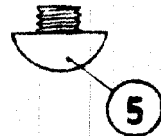


Figura II

3 MAY. 1948

